



Queridos Padres/Encargados:

¡El proceso de Verificación de Residencia del Distrito de Columbia comienza el 1ro de mayo!

La ley del Distrito de Columbia (DC) requiere la verificación de residencia para todos los estudiantes que van a ser matriculados en las escuelas públicas del Distrito de Columbia, Escuelas Charter o escuelas que usan fondos del Distrito de Columbia cada año. Sólo los residentes de DC son elegibles para recibir una educación pública gratuita con fondos de DC. *Un residente bona fide es una persona que 1) establece una presencia física en el Distrito de Columbia y 2) presenta documentación apropiada y válida.* El proceso de verificación de residencia para el año 2020-2021 comienza el 1ro de mayo.

¿QUE SIGNIFICA ESTO PARA USTED?

Es la responsabilidad del **padre/encargado** cumplir con los requisitos de verificación de residencia anual para el año escolar. Los padres o encargados que no completen el requisito de verificación de residencia para su niño serán referidos a la Oficina del Superintendente de Estado (OSSE) para una determinación de los pasos siguientes. A los padres/encargados de cualquier estudiante que se descubra no es un residente de DC se le puede requerir pagar la matrícula prorrateada y darle de baja a su niño de la escuela.

Proceso de Verificación de Residencia:

Debido a la emergencia de salud pública ya no se requiere que las familias completen este proceso en persona, en el edificio de la escuela. Las familias deben, en su lugar, satisfacer los requisitos de verificación de residencia electrónicamente siguiendo los pasos abajo detallados:

- 1) **PROVEER DOCUMENTACION:** Revise la lista de documentación aceptable en la siguiente página y determine qué documentos le va a proveer a la escuela. Los documentos deben tener su dirección **actual** y deben confirmar su presencia física y legal en el Distrito de Columbia. Provea su documentación a residency@stcoletta.org.
- 2) **REVISION DE LA ESCUELA:** St. Coletta revisará la documentación que usted provea. Si se necesitan documentos o información adicional la escuela se comunicará con usted por teléfono o correo electrónico.
- 3) **COMPLETE/FIRME LOS FORMULARIOS:** Una vez documentación válida haya sido provista, la escuela le enviará los formularios por correo electrónico para que usted los llene y los firme electrónicamente. Estos documentos incluirán una declaración jurada así como un Formulario Anual de Matrícula de Estudiante.

Otra información importante:

- Si usted necesita completar la verificación de residencia en persona o tiene preguntas relacionadas a documentos aceptables, favor de comunicarse con la escuela en residency@stcoletta.org
- Si usted no tiene acceso a un escáner, instrucciones de cómo escanear documentos usando su smart phone serán provistas siguiendo este mensaje.
- **Padres/Encargados tienen que notificarle a la escuela sobre cualquier cambio de dirección dentro de 3 días** y se le pedirá que completen verificación de residencia en la escuela otra vez.

Nuestra meta:

Nuestra meta es tener todas las residencias verificadas para el año escolar 2020-2021 para el 1 de julio de 2020.

¡Gracias por su ayuda en cumplir con este requisito!

Atentamente,
Catherine Decker
Principal Asistente de Admisiones

Escaneando documentos usando un Smart Phone

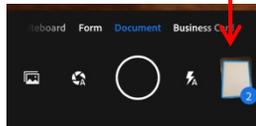
- 1) Baje la aplicación gratis Adobe Scan app del App Store/Google Play



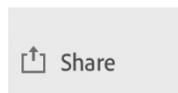
- 2) Abra la aplicación y déle un golpecito a la opción que dice “camera” (en la esquina inferior derecha) para tomarle una foto a su documento. Use una superficie plana para mejores resultados.



- 3) Seleccione “Form” o “Document” para el tipo de documento (Formulario o Documento) que vaya a escanear y coloque la cámara del teléfono sobre su documento para escanearlo. Repita este paso para cada página de documentación que nos vaya a enviar.
- 4) Después de capturar las imágenes de sus documentos, seleccione la imagen del documento en la esquina inferior derecha de la pantalla. Usted entonces será capaz de “save/guardar” el PDF o editar lo que haya escaneado. Seleccione “Save PDF” en la parte superior derecha de la pantalla.



- 5) Comparta lo que escaneó dándole un golpecito a este ícono:



- 6) Cuando le indique, seleccione “Share a Copy” y use la aplicación de su correo electrónico para enviar la documentación al equipo de verificación de residencia de St. Coletta. Todos los documentos escaneados deben ser enviados a residency@stcoletta.org. Favor de escribir el nombre de su estudiante en el subject/título de su mensaje.